

Vocal primero: Don Antonio Bódalo Santoyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña Elisa Gómez Gómez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Víctor Meseguer Zapata, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Moreno Clavel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Don José Antonio Cascales Pujalte, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Don José Sáez Mercader, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Luis Gómez Carrasco, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña Francisca Tomás Alonso, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Plaza: 006/01PTU. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente de la plaza: Docencia e Investigación en Química Analítica. Centro: ETS de Ingeniería Industrial. Clase de concurso: Concurso de méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Moreno Clavel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal secretario: Don José Antonio Cascales Pujalte, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Don José Sáez Mercader, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Víctor Meseguer Zapata, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña Francisca Tomás Alonso, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Juan García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Don José Antonio Fernández López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Don Antonio Bódalo Santoyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Luis Gómez Carrasco, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña Elisa Gómez Gómez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

16154 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza docente.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza docente convocada por Resolución de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y que figura como anexo a la presente Resolución. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 9 de julio de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

CU-216 ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Presidente titular: Don Salvador Zamora Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Juan Antonio Madrid Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero titular: Don José Enrique Campillo Álvarez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo titular: Don Alejandro Esteller Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero titular: Don Joaquín Gutiérrez Fruitos, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Presidenta suplente: Doña María Abdona López Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretario suplente: Don Francisco Salazar Aparicio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero suplente: Don Eduard Goñalons Sintés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo suplente: Don Antonio Armario García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero suplente: Don Luis Palacios Raufast, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

16155 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 20 de julio de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Concurso número 570

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Juárez Giménez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Pedro Martínez García, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocales: Don Francisco Congregado Córdoba, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Isabel Bernárdez Hermida, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Emilia Quesada Arroquia, Catedrática de la Universidad de Granada.